



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES

Secretaría Comunal de Planificación

Parral, 22 Dic 2014

DECRETO EXENTO N° 8.923 /

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores.
- 3) Decreto Exento N° 6.071 del 14-12-2012, delega al Administrador Municipal Don Iván Damino Hernández facultad de firmar documentación interna, por orden de la Sra. Alcaldesa
- 4) Proyecto Reposición y Mejoramiento Cubiertas Escuela Nider Orrego de Parral y Mejoramiento Pabellón Nor Oriente Escuela José Matta Callejón de Parral.
- 5) Ord N° 1880 del 15-12-2014, Subsecretaría de Educación informa proyectos del numeral anterior, a financiar con recursos FIE 2014 asociados al Plan Preventivo 2015 FIE-PMU

CONSIDERANDO:

- 1.- Que existe la necesidad de ejecutar los Proyectos Reposición y Mejoramiento Cubiertas Escuela Nider Orrego de Parral y Mejoramiento Pabellón Nor Oriente Escuela José Matta Callejón de Parral.
- 2.- Que la recepción y evaluación de las ofertas debe ser realizada por una comisión designada por Decreto Exento, conformada por 3 miembros.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE**, el 1° Llamado a Licitación Pública para la ejecución de los Proyectos Reposición y Mejoramiento Cubiertas Escuela Nider Orrego de Parral y Mejoramiento Pabellón Nor Oriente Escuela José Matta Callejón de Parral.
- 2.- **APRUÉBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes que regirán el proceso, cuyo texto es el siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA

“REPOSICIÓN y MEJORAMIENTO CUBIERTA ESCUELA NIDER ORREGO –
MEJORAMIENTO PABELLÓN NOR-ORIENTE ESCUELA JOSE MATTA CALLEJÓN DE
PARRAL”

BASES ADMINISTRATIVAS

1. GENERALIDADES:

La presente licitación se regirá por la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Planos, Aclaraciones y/o Respuestas a consultas formuladas por los oferentes, Anexos y demás antecedentes de la Propuesta Reposición y Mejoramiento Cubiertas Escuela Nider Orrego de Parral y Mejoramiento Pabellón Nor Oriente Escuela José Matta Callejón de Parral.

Se podrán aclarar las presentes bases y sus anexos, ya sea por iniciativa propia o en atención a una aclaración solicitada por alguno de los oferentes, durante el proceso de la propuesta, hasta antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

3.- **DESÍGNESE** como miembros de la comisión de apertura y evaluación de la licitación pública Reposición y Mejoramiento Cubiertas Escuela Nider Orrego de Parral y Mejoramiento Pabellón Nor Oriente Escuela José Matta Callejón de Parral a los siguientes funcionarios:

Nombre del Funcionario	Nº de RUT	Cargo
VICTOR TRONCOSO OLIVARES	11.566.932-k	Director (S) de SECPLAN
VICTOR VALVERDE ROMERO	14.023.383-8	Director (S) de Obras
EMILIO CISTERNAS HERNÁNDEZ	15.746.833-2	Asesor Jurídico

4.- **DEJESE ESTABLECIDO** que el gasto del presente será cancelado con los recursos provenientes del FIE 2014 asociados al Plan Preventivo 2015 FIE-PMU.

5.- **ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE** el llamado a licitación pública en el sitio www.mercadopublico.cl, **ARCHÍVESE** con los antecedentes que corresponda para la carpeta de la Contraloría General de la República VII Región del Maule y **CÚMPLASE** por orden de la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia.



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



VAN DAMINO HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Vº Bº Asesoría Jurídica

PRU/IDH/VT/O/ECH/JMVB/jm vb

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Archivo Oficina de Partes
- 2.- Contraloría Región del Maule
- 3.- Dirección de Obras – Unidad Técnica
- 4.- Dirección Asesoría Jurídica
- 5.- Dirección de Control
- 6.- Dirección SECPLAN
- 7.- Carpeta de Licitación